

PROTOCOLO PARA LA CUARENTENA DE LOS ALUMNOS EN CASO DE EXPOSICIÓN DENTRO DE LA ESCUELA (DESDE EL KÍNDER DE TRANSICIÓN (TK) HASTA EL 12.º GRADO)

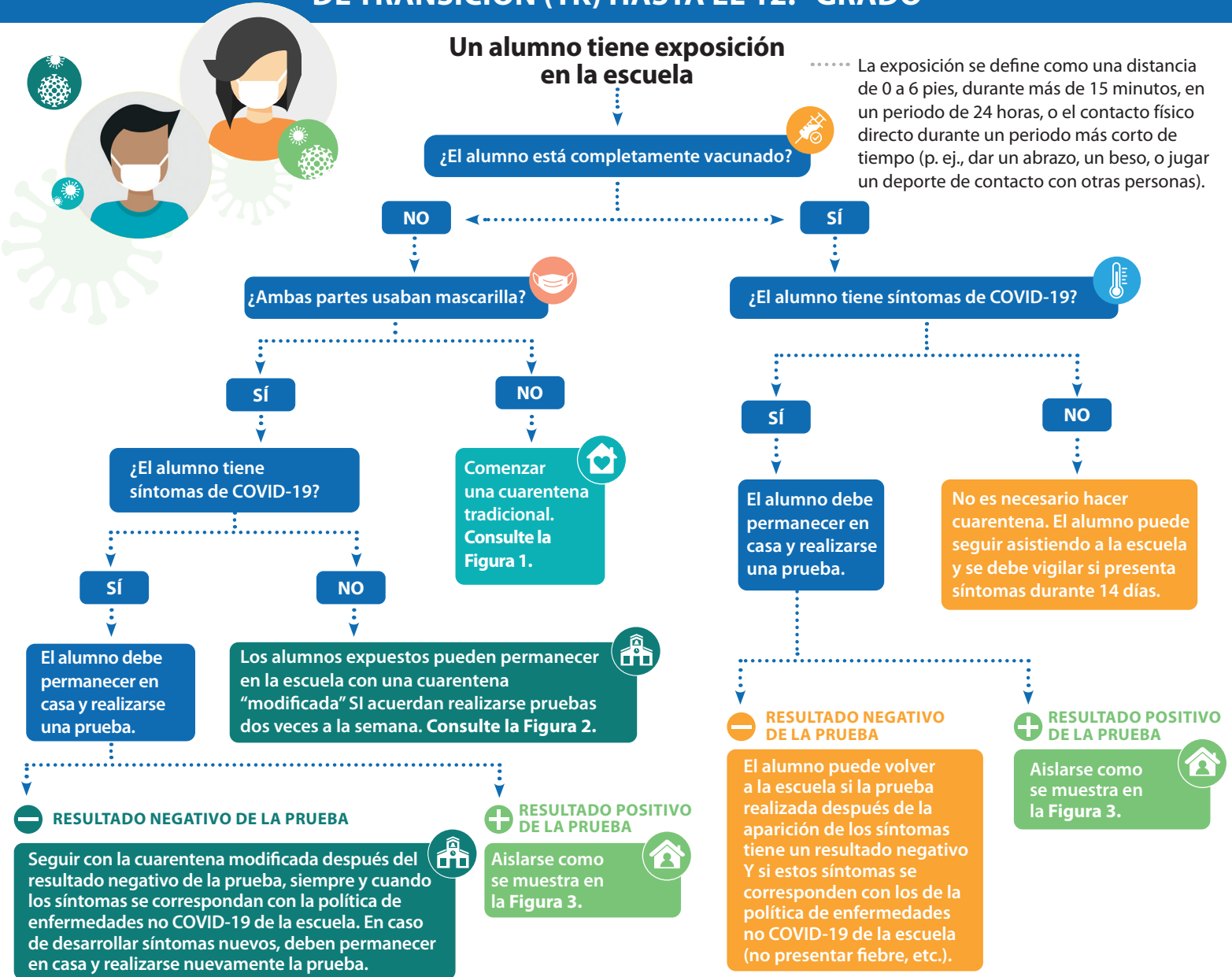


Figura 1

Cuarentena tradicional *

- Permanecer en casa 10 días después de la última exposición.
- Si se realizó la prueba a los 5 días, o después, puede volver a la escuela después del día 7 con una prueba de resultado negativo (con la prueba, la cuarentena se acorta 3 días).
- Continuar con la revisión de síntomas y el uso de mascarilla en los lugares públicos hasta el día 14 después de la última exposición.

Figura 2

Cuarentena modificada *

- Seguir asistiendo a la escuela SI se utiliza una mascarilla en todo momento Y si el alumno acuerda realizarse una prueba dos veces a la semana durante 10 días.
- En caso de no realizarse las dos pruebas semanales, el alumno debe realizar la cuarentena tradicional.
- No participar en actividades extracurriculares o comunitarias.
- La cuarentena termina después del día 7, con una prueba de resultado negativo realizada el día 5, o después, y siempre y cuando no presente síntomas
- Continuar con la revisión de síntomas y el uso de mascarilla en los lugares públicos hasta el día 14 después de la última exposición.

Figura 3

Protocolo de aislamiento *

- Si el resultado de la prueba de COVID-19 es positivo, o si presenta síntomas y se niega a realizarse la prueba, deberá realizar el aislamiento en casa hasta:
- Por lo menos 10 días desde el comienzo de los síntomas O al menos 10 días desde la fecha del primer resultado positivo de la prueba de COVID-19 de reacción en cadena de la polimerasa (Polymerase Chain Reaction, PCR), en caso de no presentar síntomas.
 - No tener fiebre durante al menos 24 horas sin usar medicamentos para bajar la temperatura.
 - Mejoramiento de los demás síntomas.

*Si alguien desarrolla síntomas, deberá permanecer en casa y realizarse la prueba. Si desarrolla síntomas después de obtener un resultado negativo, deberá permanecer en casa y repetir la prueba. Todas las personas que desarrollen síntomas deberán tener una prueba de PCR con resultado negativo o un diagnóstico médico alternativo O completar el periodo de aislamiento (Figura 3) antes de volver.

El diagrama de flujo anterior se aplica solo para los alumnos desde el kínder de transición (Transitional Kindergarten, TK) hasta el 12.º grado. Independientemente del uso de la mascarilla, el personal de la escuela, que no esté vacunado y esté expuesto al COVID-19 en el trabajo, deberá seguir las pautas de cuarentena establecidas en la última Ordenanza de Salud del Condado de Sonoma. El personal de la escuela vacunado no necesita permanecer en casa, a menos que presenten síntomas o tengan una prueba con resultado positivo.